

1. Año

2. Concepto

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14749029410101



(415)7707212489984(8020) 001474902941010 1

Datos generales

24. Tipo de documento	25. Número de identificación	26. Primer apellido CARO	27. Segundo apellido CASALLAS	28. Primer nombre ERIKA	29. Otros nombres JANETH
-----------------------	------------------------------	-----------------------------	----------------------------------	----------------------------	-----------------------------

30. Razón social
JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE TUNJA

31. País COLOMBIA	Cód. 1 6 9	32. Departamento Boyacá	Cód. 1 5	33. Ciudad / Municipio Tunja	Cód. 1 5 0
----------------------	---------------	----------------------------	-------------	---------------------------------	---------------

34. Dirección Calle 11 No. 17-53 Piso 5	35. Correo electrónico correspondenciajadmtun@cendoj.ramajudicial.gov.co
--	---

Datos de la solicitud presentada

36. Clasificación Petición de información	Cód. 5	37. Tema Procesos RUT	Cód. 3
--	-----------	--------------------------	-----------

38. Subtema Consulta Información	Cód. 3 0 4	39. Otra
-------------------------------------	---------------	----------

40. No. Solicitud 14509009482111	41. Fecha de presentación 2 0 2 2 0 6 0 3	46. No. Asunto 202282140100060012	47. Fecha de radicación
-------------------------------------	--	--------------------------------------	-------------------------

42. Anexos ? SI ☐ NO ☐	43. No. Folios	44. Tipo de respuesta	Cód.
---	----------------	-----------------------	------

Firma funcionario que registra

984. Apellidos y nombres PACHON TORRES ANGELICA MARIA

985. Cargo Gestor I

989. Dependencia 201 DESPACHO

993. Establecimiento 19 Sede Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Tunja

992. Area

990. Lugar admitivo. 20 Impuestos y Aduanas de Tunja

991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

997. Fecha elaboración 2 0 2 2-0 6-0 8/1 5:3 0:4 7

2 0 2 2 2 9 4 4 8 3 9 1 2 3

Espacio reservado para la DIAN

Página 2 de 2 Hoja No 2

Número de formulario 14749029410101

Respuesta final

Código: 120260 – 0734

Tunja, 8 de Junio de 2022

Señora:

ERIKA JANETH CARO CASALLAS

JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE TUNJA

Calle 11 No. 17-53 Piso 5

Tunja Boyacá

correspondenciajadmtun@cendoj.ramajudicial.gov.co

Expediente: 15001-3333-011-2022-00018-00

Ref: Respuesta final Solicitud No. 202282140100060012

Cordial saludo,

Gracias por contactarnos, para la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN es muy importante recibir su solicitud, la cual ayudará a fortalecer nuestro servicio.

En atención a su petición de información enviada por correo electrónico y registrada en la página de la DIAN con el No. 202282140100060012 de fecha de fecha 03/06/2022, en el cual solicita certificación en la que consten las direcciones electrónicas y físicas de notificación que hayan sido registradas en sus bases de datos, por el señor IADER WILHEM BARRIOS HERNÁNDEZ, identificado con cédula de ciudadanía 79.486.984 de Tunja, estando dentro de términos y acorde con la Ley 1755 de 2015; al consultar nuestro sistema de información Registro Único Tributario (RUT), el cual constituye el mecanismo único para identificar, ubicar y clasificar a las personas, nos permitimos informar que la última información que registra en nuestro sistema es:

No. C.C.	Nombres y Apellidos	Municipio	Dirección	Correo Electrónico
79486984	IADER WILHELM BARRIOS HERNANDEZ	Bogotá D.C.	CR 19 84 41 OF 202	IADER_BARRIOS@YAHOO.ES

Igualmente, nos permitimos recordar que la información que se remite goza de reserva legal, cuya entrega se realiza en virtud de lo establecido en las disposiciones constitucionales, en la Circular Dian No. 026 de 2020, en concordancia con la Ley 1755 de 2015, por tal razón, se deberá guardar absoluta reserva sobre la misma, y adoptar las correspondientes medidas de seguridad, protección y utilizarla exclusivamente para el ejercicio de las funciones respectivas en el marco de la norma citada.

En próximas ocasiones, los invitamos a utilizar nuestro sistema de PQRS para radicar sus solicitudes, en el siguiente link encuentra toda la información: <https://www.dian.gov.co/atencionciudadano/contactenos/Paginas/PqrsDenuncias.aspx>, o en su defecto enviarlas al buzón del área de documentación de nuestra Dirección Seccional

Espacio reservado para la DIAN

Página 2 de 2 Hoja No 2

Número de formulario 14749029410101

corresp_entrada_tunja@dian.gov.co .

De otra parte, con el propósito de conocer su valiosa opinión sobre nuestro Servicio Informático Electrónico para la gestión de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias, lo invitamos a diligenciar la encuesta del nivel de satisfacción, la cual encontrará en la siguiente ruta virtual:

<https://www.dian.gov.co/atencionciudadano/contactenos/Paginas/PqrsDenuncias.aspx>

“Encuesta de Satisfacción del Servicio PQSR y Denuncias”.

Con toda atención,

Blanca Inés Vega Panqueva
Jefe División de Servicio al Ciudadano
Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Tunja
Calle 20 No. 9 – 40
Tel. 7474600
www.dian.gov.co

Proyectó: Angélica María Pachón Torres

Ofimática 76
12-08-2020